

Quito 21 de marzo de 2019

Señores

Junta General de socios

COMPAÑÍA CONSULTORA CHECK & BALANCES CHECKBALANCE CÍA LTDA.

Ciudad.-

Estimados señores accionistas:

Como es de su conocimiento ejercí el cargo de Gerente General de la COMPAÑÍA CONSULTORA CHECK & BALANCES CHECKBALANCE CÍA LTDA hasta el 3 de enero de 2019, y en ese contexto me dirijo a ustedes para presentar el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018, en los siguientes términos:

1. El presente informe se adecua a los mínimos establecidos en la Resolución N° 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para la presentación del Informe de Administración, por al año terminado a 31 de diciembre de 2018 de la COMPAÑÍA CONSULTORA CHECK & BALANCES CHECKBALANCE CÍA LTDA.
2. La actividad principal de la Compañía es de asesoría en materia jurídica y planificación de políticas públicas, y las demás que se establecen en la escritura de Constitución de la COMPAÑÍA CONSULTORA CHECK & BALANCES CHECKBALANCE CÍA LTDA. Actividades que, debido a la situación de contracción económica del sector público y privado en el país han permanecido inactivas durante el año 2018.
3. La sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta General de Socios y se encuentra al día en el cumplimiento de los pagos de tributos y demás requerimientos de las instituciones de control para su funcionamiento.
4. Se ha remitido a la Junta General de Socios el balance correspondiente al ejercicio fiscal 2018 de la COMPAÑÍA CONSULTORA CHECK & BALANCES CHECKBALANCE CÍA LTDA para su conocimiento y aprobación.
5. En consideración a los expuesto señores socios, pongo a su consideración el presente informe para su conocimiento y aprobación.

Atentamente,



Romel Gustavo Jurado Vargas
Gerente General de CHECK & BALANCES
(durante el año fiscal 2018)